

**DR. FELIPE ITURRALDE DÁVALOS**  
**NOTARIO**



NOTARIA  
VIGÉSIMA QUINTA  
QUITO



1

2

3

4

5

6

7

**AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS**

8

**OTORGADO POR:**

9

**COMPAÑÍA ALMACÉN EL FOCO CÍA. LTDA.**

10

**CUANTÍA:**

11

12

**DE: USD \$ 419.900,00**

13

**A: USD \$ 589.900,00**

14

**AUMENTO DE: USD \$ 170.000,00**

15

16

**DI: 4 copias.**

17

**A.E.**

18

\*\*\*\*\*

19

\*\*\*\*\*

20

\*\*\*\*\*

21

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, capital de

22

la República del Ecuador, hoy día lunes veinte y dos (22) de octubre del

23

año dos mil siete (2.007), ante mí, **DOCTOR FELIPE ITURRALDE**

24

**DÁVALOS, NOTARIO VIGÉSIMO QUINTO DE ESTA CIUDAD Y**

25

**CANTÓN QUITO**, comparece la señora **TERESA DE JESÚS LANDETA**

26

**FLORES**, de estado civil divorciada, a nombre y en representación de la

27

compañía **ALMACÉN EL FOCO CÍA. LTDA.**, en su calidad de Gerente y

28

como tal representante legal de la misma, según se desprende del

1 nombramiento que se acompaña a esta escritura como documento  
2 habilitante; a quien de conocer doy fe, en virtud de que me exhibió su  
3 cédula de ciudadanía, cuya copia fotostática debidamente certificada  
4 por mí agrego a esta escritura como habilitante.- La compareciente es de  
5 nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil divorciada,  
6 domiciliada en esta ciudad de Quito, y legalmente capaz como en  
7 derecho se requiere para contratar y obligarse, como en efecto lo hace y  
8 me solicita que eleve a escritura pública la minuta que me presenta  
9 cuyo tenor literal y que a continuación transcribo textualmente es  
10 como sigue: **"SEÑOR NOTARIO:** En el registro de escrituras públicas  
11 a su cargo, sírvase incorporar una de aumento de capital y reforma de  
12 estatutos sociales que se otorga al tenor de las siguientes cláusulas:  
13 **PRIMERA: COMPARECIENTE.-** Comparece al otorgamiento de la  
14 presente escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos  
15 la señora Teresa de Jesús Landeta Flores, ecuatoriana, de estado civil  
16 divorciada, residente en la ciudad de Quito, en su calidad de Gerente y  
17 representante legal de la compañía Almacén El Foco Cía. Ltda.,  
18 conforme consta de la copia del nombramiento que se apareja.-  
19 **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Mediante escritura pública de dos (2) de  
20 octubre de mil novecientos sesenta y nueve (1969), celebrada ante el  
21 Notario Quinto del cantón Quito, Doctor Ulpiano Gaybor Mora,  
22 legalmente inscrita en el Registro mercantil del mismo cantón el seis (6)  
23 de enero de mil novecientos setenta (1970), se constituyó la compañía  
24 Almacén El Foco Compañía Limitada, y consta al margen de la referida  
25 escritura pública, la Resolución Número ochenta y cinco . uno . cuatro .  
26 uno . cero cero trescientos cuatro (No. 85.1.4.1.00304) de la  
27 Superintendencia de Compañías, de fecha quince (15) de marzo de mil  
28 novecientos ochenta y cinco (1985), y, marginada en la antes indicada



NOTARIA  
VIGÉSIMA QUINTA  
QUITO



1 matriz de la escritura pública, el diez (10) de agosto de mil novecientos  
2 ochenta y cinco (1985), por la cual se ordena la liquidación de la misma  
3 por haber expirado su plazo de duración.- Mediante escritura pública de  
4 veinte y nueve (29) de julio de mil novecientos ochenta y cinco (1985),  
5 celebrada ante el Notario Quinto del cantón Quito, Doctor Ulpiano  
6 Gaybor Mora, el señor Angel Polivio Jácome Jácome, cedió todas sus  
7 participaciones a favor de sus hijos Angel Alfredo, Rocío Elena, Marcelo  
8 Agustín, Gina Germania, y Paulina Alexandra Jácome Landeta, siendo  
9 todos solteros en esa época.- Mediante escritura pública de seis (6) de  
10 octubre de mil novecientos ochenta y nueve (1989), otorgada ante el  
11 Notario Vigésimo Quinto del cantón, doctor Jorge Marchan Fiallo,  
12 legalmente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el veinte y  
13 uno (21) de mayo de mil novecientos noventa y uno (1991), se procedió  
14 a la Reforma de Estatutos de la compañía Almacén El Foco Compañía  
15 Limitada, reactivación de la misma, aumento de capital y la prorroga del  
16 plazo.- Mediante escritura pública de aumento de capital y reforma de  
17 estatutos sociales de la compañía Almacén El Foco Compañía Limitada  
18 celebrada en la ciudad de Quito el veinte y siete (27) de noviembre del  
19 dos mil dos (2002), se resolvió elevar el capital social de la compañía de  
20 la suma de ochenta y ocho dólares de los Estados Unidos de  
21 Norteamérica (USD \$ 88,00) a la suma de noventa mil dólares de los  
22 Estados Unidos de Norteamérica (USD \$ 90.000,00) y modificar los  
23 estatutos sociales de la compañía, ante el Notario Vigésimo Sexto del  
24 cantón Quito, Doctor Gabriel Terán Guerrero, e inscrita en el Registro  
25 Mercantil del cantón el catorce (14) de febrero del año dos mil tres  
26 (2003).- Mediante escritura pública de aumento de capital y reforma de  
27 estatutos sociales de la compañía Almacén El Foco Compañía Limitada  
28 celebrada en la ciudad de Quito el día tres de octubre del dos mil tres

1 (2003), otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto del cantón Quito,  
2 Doctor Felipe Iturralde Dávalos, y debidamente inscrita en el Registro  
3 Mercantil del cantón Quito el cuatro (4) de diciembre del dos mil tres  
4 (2003), se resolvió elevar el capital social de la compañía de la suma de  
5 NOVENTA MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE  
6 NORTEAMERICA (USD \$ 90.000,00) a la suma de (USD \$ 166.900,00)  
7 ciento sesenta y seis mil novecientos dólares de los Estados Unidos de  
8 América, y modificar los Estatutos Sociales de la Compañía.- Mediante  
9 escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos sociales  
10 de la compañía Almacén El Foco Compañía Limitada, otorgada ante el  
11 Notario Vigésimo Quinto, del Doctor Felipe Iturralde Dávalos, celebrada  
12 el quince (15) de julio del dos mil cuatro (2004) y debidamente inscrita el  
13 cinco (5) de octubre del dos mil cuatro (2004) se resolvió aumentar el  
14 capital social de la compañía de la suma de ciento sesenta y seis mil  
15 novecientos dólares de los Estados Unidos de norteamérica (USD \$  
16 166.900,00) a la suma de (USD \$ 211.900,00) doscientos once mil  
17 novecientos dólares de los Estados Unidos de América, y modificar los  
18 Estatutos Sociales de la compañía.- Mediante escritura pública de  
19 aumento de capital y reforma de estatutos sociales de la compañía  
20 "Almacén El Foco Compañía Limitada", celebrada en la ciudad de Quito  
21 el día primero de noviembre del año dos mil cinco (2005), otorgada ante  
22 el Notario Vigésimo Quinto del cantón Quito, doctor Felipe Iturralde  
23 Dávalos y debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito  
24 el dieciséis (16) de diciembre del año dos mil cinco (2005) se resolvió  
25 aumentar el capital social de la compañía de la suma de doscientos  
26 once mil novecientos (USD \$ 211.900,00) dólares de los Estados  
27 Unidos de América, a la suma de trescientos trece mil novecientos (USD  
28 \$ 313.900,00) dólares de los Estados Unidos de América, y modificar los

**DR. FELIPE ITÚRRALDE DÁVALOS****NOTARIO**

NOTARIA  
VIGÉSIMA QUINTA  
QUITO



1 Estatutos Sociales de la compañía.- Mediante escritura pública de  
 2 aumento de capital y reforma de estatutos sociales de la compañía  
 3 Almacén El Foco Compañía Limitada celebrada en la ciudad de Quito el  
 4 tres (03) de Octubre del dos mil seis (2006) se resolvió elevar el capital  
 5 social de la compañía de la suma de trescientos trece mil novecientos  
 6 (USD \$ 313.900,00) dólares de los Estados Unidos de América a la  
 7 suma de cuatrocientos diecinueve mil novecientos (USD \$ 419,900,00)  
 8 dólares de los Estados Unidos de América, y modificar los estatutos  
 9 sociales de la compañía.- Mediante escritura pública de cesión de  
 10 participaciones sociales en la compañía Almacén El Foco Compañía  
 11 Limitada, celebrada el (05) cinco de septiembre del año dos mil siete  
 12 (2007) el señor Marcelo Agustín Jácome Landeta y su cónyuge Maria del  
 13 Pilar Calisto Cevallos, titulares de ochenta y tres mil novecientos ochenta  
 14 (83.980) participaciones sociales ordinarias y nominativas, de la  
 15 compañía ceden a favor de la señorita Paulina Alexandra Jácome  
 16 Landeta la totalidad de sus participaciones, debidamente inscrita en el  
 17 Registro Mercantil el veinte y ocho (28) de septiembre del año dos mil  
 18 siete (2007).- Mediante Acta de Junta Universal de Socios de la  
 19 compañía Almacén El Foco Cía. Ltda., de fecha diez (10) de octubre del  
 20 dos mil siete (2.007), cuya copia se acompaña consta que se resolvió  
 21 aumentar el capital social de la compañía de la suma de cuatrocientos  
 22 diecinueve mil novecientos (USD \$ 419.900,00) a la suma de quinientos  
 23 ochenta y nueve mil novecientos dólares de los Estados Unidos de  
 24 América (USD \$ 589.900,00) capitalizando para el efecto el veinte y  
 25 cinco por cientos (25%) de las utilidades correspondientes al período  
 26 fiscal que terminó el treinta y uno (31) de diciembre del dos mil seis  
 27 (2.006), de conformidad con el último balance aprobado, para lo cual se  
 28 ha autorizado a la Gerente de la compañía a realizar todas las gestiones

1 necesarias para instrumentar dicho aumento y la correspondiente  
2 reforma de estatutos que de el se deriva, hasta su perfeccionamiento  
3 mediante su inscripción en el correspondiente Registro Mercantil.-  
4 **TERCERA: AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL Y REFORMA DE**  
5 **ESTATUTOS.-** En base a los antecedentes antes expuestos, la señora  
6 Teresa de Jesús Landeta Flores, en la calidad en la que comparece, a  
7 nombre y representación de la compañía Almacén El Foco Compañía  
8 Limitada, debidamente autorizado por la Junta Universal de Socios de  
9 la compañía, celebrada en la ciudad de Quito, el diez (10) de octubre del  
10 dos mil siete (2007), eleva el capital social de la compañía de la suma de  
11 cuatrocientos diez y nueve mil novecientos dólares de los Estados  
12 Unidos de Norteamérica (USD \$ 419.900,00) a la suma de quinientos  
13 ochenta y nueve mil novecientos dólares de los Estados Unidos de  
14 Norteamérica (USD \$ 589.900,00) capitalizando para el efecto el veinte y  
15 cinco por ciento (25%) de las utilidades obtenidas por la compañía  
16 durante el ejercicio fiscal del dos mil seis (2006), correspondiéndole a  
17 cada socio un aporte de treinta y cuatro mil dólares de los Estados  
18 Unidos de Norteamérica (USD \$ 34.000,00), a excepción de la socia  
19 Paulina Jácome que le corresponde un aporte de sesenta y ocho mil  
20 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (USD \$ 68.000,00) por  
21 dicho concepto, y, modifica el artículo quinto de los estatutos sociales de  
22 la siguiente manera: " El capital suscrito y pagado de la compañía es de  
23 quinientos ochenta y nueve mil novecientos dólares de los Estados  
24 Unidos de América (USD \$ 589.900,00) suscrito íntegramente por los  
25 socios y dividido en quinientos ochenta y nueve mil novecientas  
26 participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América,  
27 cada una.".- **INTEGRACIÓN DEL CAPITAL SOCIAL:** El capital social de  
28 la compañía se halla repartido de la siguiente forma:

**DR. FELIPE ITURRALDE DÁVALOS**  
**NOTARIO**



1	Socios	Capital	Capital	Capital	No. Participaciones
2		Anterior	Suscrito	total	
3	Alfredo Jácome L.	83.980	34.000.00	117.980	117.980
4	Rocío de Larrea.	83.980	34.000.00	117.980	117.980
5	Gina Jácome L.	83.980	34.000.00	117.980	117.980
6	Paulina Jácome L.	<u>167.960</u>	<u>68.000.00</u>	<u>235.960</u>	<u>117.980</u>
7	<b>TOTALES</b>	<b>419.900</b>	<b>170.000.00</b>	<b>589.900</b>	<b>589.900</b>

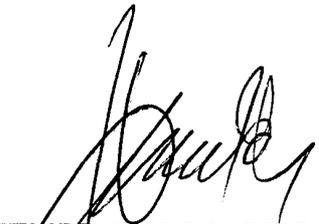
8 La nacionalidad de todos los socios es ecuatoriana.- **CUARTA:**  
 9 **DECLARACIÓN JURAMENTADA.**- Yo, Teresa de Jesús Landeta Flores,  
 10 en mi calidad de Gerente y representante legal de la Compañía Almacén  
 11 El Foco Compañía Limitada, declaro bajo juramento que la mentada  
 12 compañía a la fecha de la escritura de aumento de capital no tiene  
 13 ningún contrato con el estado ni con ninguna de sus instituciones.- Usted  
 14 señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo y de ley  
 15 para el pleno efecto y completa validez del presente instrumento.-  
 16 **HASTA AQUÍ LA MINUTA**, la misma que queda elevada a escritura  
 17 pública con todo su valor legal, se encuentra firmada por el Doctor Diego  
 18 Larrea, profesional con matrícula número dos mil seiscientos siete del  
 19 Colegio de Abogados de Quito.- Para el otorgamiento de esta escritura  
 20 se observaron todos los preceptos legales que el caso requiere, y leída  
 21 que le fue íntegramente por mí el Notario al compareciente, la minuta  
 22 inserta, éste se afirma y se ratifica en todo su contenido, firmando  
 23 conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.-

24  
25  
26  
27  
28

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28



SRA. TERESA DE JESÚS LANDETA FLORES  
GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA  
COMPAÑÍA ALMACÉN EL FOCO CÍA. LTDA.  
C. C. 170294005-5



DR. FELIPE ITURRALDE DÁVALOS  
NOTARIO VIGÉSIMO QUINTO DEL CANTÓN QUITO.

REPUBLICA DEL ECUADOR  
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 170294005-5  
 LANDETA FLORES TERESA DE JESUS

NOMBRE Y APELLIDOS  
 03 OCTUBRE 1930

FECHA DE NACIMIENTO

LUGAR DE NACIMIENTO  
 PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

REG. CIVIL 002-1 0286 03015

PAG. ACT.

PICHINCHA/ QUITO

FECHA DE INSCRIPCIÓN  
 GONZALEZ SUAREZ 1930



*Teresa de Jesus Landeta Flores*  
 FIRMA DEL CEDULADO



EQUATORIANA\*\*\*\*\* V3333V1222  
 IND.DACT.

NACIONALIDAD  
 DIVORCIADO

ESTADO CIVIL  
 SECUNDARIA COMERCIANTE PROF./OCUP.

INSTRUCCION  
 GABRIEL LANDETA

NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE  
 ANGELA FLORES

NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE  
 QUITO 30/03/2001

LUGAR Y FECHA DE EMISION  
 30/03/2013

FECHA DE CADUCIDAD

FORMA No.



*[Signature]*  
 FIRMA DEL CEDULADO

PULGAR DERECHO

NOTARIA VIGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO

De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la ley Notarial, doy fe que la COPIA que antecede es igual al documento presentado ante mi

QUITO 22 OCT. 2013

*[Signature]*

DR FELIPE TURBALDE GAVALOS  
 N.º 10000000000000000000



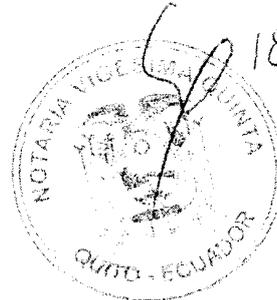


# ALMACEN EL FOCO

## Material Eléctrico e Iluminación

• Av. 10 de Agosto 1521 y 18 de Septiembre  
 Telfs.: 2553-761 2551-292 - Fax: 2502-333  
 • Av. de Los Shyris N-36-178 y Av. Naciones  
 Unidas - Telfs.: 2446-782 - Fax: 2920-479  
 P.O. Box. 17-22-20077 - Quito  
 E-mail: elfoco@andinanet.net

Quito, 12 de Julio del 2005



185405

Señora  
 Teresa de Jesús Landeta Flores  
 Presente:

De mis consideraciones:

Cúmpleme llevar a su conocimiento que la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la Compañía "Almacén el Foco Cia. Ltda." en sesión del 01 de Julio del 2005, eligió a Ud., para el cargo de GERENTE, por el período de cuatro años o sea desde 2005 hasta 2009.

Usted ejercerá en forma individual la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Las atribuciones que le corresponden constan en la escritura pública de constitución de la Compañía otorgada en la Notaría Quinta del Cantón Quito, el dos de Octubre de 1969 e inscrita en el Registro Mercantil el 6 de Enero de 1970.

Muy Atentamente,

*Paulina Jácome Landeta*  
**Paulina Jácome Landeta**  
 Presidenta

NOTARIA VIGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO  
 De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5  
 del Art. 18 de la ley Notarial, doy fe que la COPIA que  
 antecede es igual al documento presentado ante mí.  
 Quito, 22 OCT 2005

*Dr. Felipe Iturralde Davalos*  
 DR. FELIPE ITURRALDE DAVALOS  
 NOTARIO



ACEPTO el cargo para el que he sido designada y prometo desempeñarlo fiel y legalmente. Quito, 12-07-2005

*Teresa de Jesús Landeta Flores*  
**Teresa de Jesús Landeta Flores**  
 17-0294005-5

CERTIFICO QUE LA FIRMA ANTERIOR DE LA SEÑORA TERESA DE JESUS LANDETA FLORES, ES AUTENTICA.

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 7144 del Registro e Nombres Tomo 136  
 Quito, a 28 JUL 2005

*Paulina Jácome Landeta*  
**Paulina Jácome Landeta**  
 17-0697153-6



REGISTRO MERCANTIL

*Dr. Raúl Gayeor Secaira*  
 DR. RAÚL GAYEOR SECAIRA



# REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 1790045811001

RAZON SOCIAL: ALMACEN EL FOCO C LTDA

NOBRE COMERCIAL: ALMACEN EL FOCO  
CLASE DE CONTRIBUYENTE: ESPECIAL  
REP. LEGAL (AGENTE DE RETENCION): LANDETA FLORES TERESA DE JESUS  
CONTADOR: DURAN JIMENEZ DAVID ENMANUEL

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 08/11/1970      FEC. CONSTITUCION: 08/01/1970  
FEC. INSCRIPCION: 31/10/1991      FEC. ACTUALIZACION: 10/10/2007

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:  
VENTA AL POR MAYOR DE MATERIAL F. FOTICO

DIRECCION PRINCIPAL:  
FINANCIA PRINCIPAL TRUSTING SUDOR BANCOS BENAVENISTAS, Calle: AV. DE LETICIA RIVERA, Numero: 1061, Telefono: 0224551479, Ciudad: QUITO, Referencia Ubicacion: ALUNA CUADRA DE QUICENTRO SHOPPING, Telefono Trabajo: 0224551479, Telefono Trabajo: 022455796, Fax: 0224527479, Email: info@trusting.com.ec

- OBLIGACIONES TRIBUTARIAS
- ANEXO RELACION PRECENDIDO A
  - ANEXO TRANSACCIONES
  - DECLARACION DE INGRESOS A LA RENTA SOCIEDADES
  - DECLARACION DE INGRESIONES EN LA FUENTE
  - DECLARACION MENSUAL DEL IVA
  - IMPUESTO A LA PROPIEDAD DE VEHICULOS MOTORIZADOS

**ALMACEN EL FOCO CIA LTDA**  
# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: 002  
QUITO ECUADOR  
JURISDICCION: QUITO  
f.a. \_\_\_\_\_

ABIERTOS: 2  
CERRADOS: 1

*Roberto de Viterbo*  
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

SECRETARIA DE RENTAS INTERNAS  
INSPECCION REGIONAL NORTE

COD. 500006  
19 OCT. 2007  
SERVICIOS TRIBUTARIOS  
QUITO

NOTARIA VIGESIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO  
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la ley Notarial, doy fe que la COPIA que antecede es igual al documento presentado ante mi.  
Quito, 22 OCT. 2007  
DR FELIPE ITURRALDE DAVALOS  
NOTARIO





0000006

# REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1700049811001  
RAZON SOCIAL: ALMACEN EL FOCO LTDA

### ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO: ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT: 05/01/1978  
NOMBRE COMERCIAL: ALMACEN EL FOCO

ACTIVIDADES ECONOMICAS:  
VENTA AL POR MAYOR DE MATERIA ELÉCTRICO  
VENTA AL POR MAYOR DE MATERIALES PIZAS Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCION

#### DIRECCION ESTABLECIMIENTO:

Provincia PICHINCHA - Ciudad QUITO - Parroquia BENALCAZAR - Calle AV. DE LOS SHYRIS - Número: N08-113 - Intersección: AV. NACIONES UNIDAS - Oficina: PB - Teléfono Trabajo: 022003478 - Teléfono Trabajo: 022455791 - Fax: 022421145 - Email: foco@foco.com.ec

No. ESTABLECIMIENTO: 003 ESTADO: ABIERTO FEC. INICIO ACT: 28/11/2004  
NOMBRE COMERCIAL: ALMACEN EL FOCO

ACTIVIDADES ECONOMICAS:  
VENTA AL POR MAYOR DE MATERIAL ELÉCTRICO  
VENTA AL POR MAYOR DE MATERIALES PIZAS Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCION

#### DIRECCION ESTABLECIMIENTO:

Provincia PICHINCHA - Ciudad QUITO - Parroquia CUMBAYA - Calle INTERCOMUNITARIA - Número 518 - Intersección: BROADWAY - Oficina: CENTRO COMERCIAL CUMBAYA - Oficina: PB - Teléfono Trabajo: 022598114 - Teléfono Trabajo: 022598114 - Email: foco@foco.com.ec

No. ESTABLECIMIENTO: 002 ESTADO: CERRADO FEC. INICIO ACT: 05/05/1985  
NOMBRE COMERCIAL: ALMACEN EL FOCO FEC. CIERRE: 19/10/2007

ACTIVIDADES ECONOMICAS:  
IMPORTACION Y COMERCIALIZACION DE MATERIAL ELÉCTRICO Y DE CONSTRUCCION

#### DIRECCION ESTABLECIMIENTO:

Provincia SANTA FEBOCA - Ciudad LAS AVILA - Calle AGOSTINI - Número 105 - Oficina: BARRIO SANTA FE - Oficina: PB - Teléfono Trabajo: 02251781 - Teléfono Trabajo: 02251781 - Fax: 02251781 - Email: foco@foco.com.ec

**ALMACEN EL FOCO CIA. LTDA.**  
QUITO - ECUADOR

*[Firma manuscrita]*  
1 a. ....

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

*[Firma manuscrita]*  
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usando el Formulario Único de Registro Único de Contribuyentes - QUITO PABZ 655 Y RAMIREZ CAVALOS - Fecha: 09/10/2007 02:10:44

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS  
QUITO

COB. SCOSCI. 1 a OCT. 2007  
SERVICIOS TRIBUTARIOS  
QUITO

000007



## ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ALMACÉN EL FOCO COMPAÑÍA LIMITADA.

En la ciudad de Quito, a los 10 días del mes de octubre del 2007, a la 10 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la, avenida de los Shyris N36-178 y Naciones Unidas, encontrándose reunidos la totalidad de los socios representativos del cien por ciento del capital social de la compañía Almacén El Foco Cía. Ltda. conforme se indica a continuación:

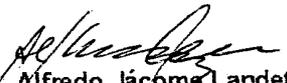
SOCIOS	PARTICIPACIONES	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	SALDO	PORCENTAJE
Angel Alfredo Jácome Landeta,	83.980	83.980	83.980	0	20%
Rocío Elena Jácome Landeta	83.980	83.980	83.980	0	20%
Gina Germania Jácome Landeta	83.980	83.980	83.980	0	20%
Paulina Alexandra Jácome Landeta	167.960	167.960	167.960	0	40%
<b>TOTALES</b>	<b>419.900</b>	<b>419.900</b>	<b>419.900</b>	<b>0</b>	<b>100%</b>

La señorita Paulina Jácome Landeta, en su calidad de Presidente de la Compañía propone a los socios asistentes constituirse en una Junta Universal de Socios, para tratar sobre un único punto: el aumento de capital social por capitalización del 25% de las utilidades de la compañía obtenidas en el año fiscal 2006, y reforma de estatutos sociales de la compañía. Sometida a consideración de los presentes la propuesta de constituirse en junta universal y tratar el orden del día propuesto, la misma es aprobada por unanimidad. De conformidad con los estatutos sociales, actúa como presidente de la junta la Presidenta de la compañía Srta. Paulina Jácome Landeta, y como secretaria de la junta y la Gerente de la compañía, señora Teresa Landeta Flores, actúa como secretaria de la misma.- Una vez constatado el quórum, la Presidenta declara instalada la sesión a las 10 horas 20 minutos y pone a consideración el único punto de orden del día:

**Primer Punto: Aumento del capital y Reforma del Estatuto social de la compañía por capitalización del 25% de las utilidades obtenidas durante el año fiscal 2006.-** la Presidenta propone aumentar el capital social de la compañía en el monto de ciento setenta mil 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (\$ 170.000.00), mediante capitalización del veinte y cinco por ciento de las utilidades correspondientes al ejercicio fiscal que termino el 31 de diciembre del 2006, esto es de la suma de cuatrocientos diecinueve mil novecientos 00/100 dólares (\$419.900.00), a la suma de quinientos ochenta y nueve mil novecientos 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (\$589.900.00). Sometida a consideración la propuesta anterior, una vez discutida por todos los presentes, es aceptada por unanimidad, autorizándose para el efecto a la Gerente de la compañía a realizar todos los trámites necesarios para proceder con el aumento de capital antes resuelto hasta su perfeccionamiento mediante su inscripción en el respectivo Registro Mercantil. Debido a la resolución anterior el cuadro de integración de capital es el siguiente:

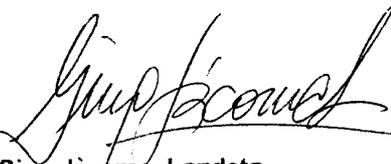
SOCIOS	CAPITAL ANTERIOR	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL TOTAL	SALDO	PORCENTAJE
Angel Alfredo Jácome Landeta,	83.980	34.000	117.980	0	20%
Rocío Elena Jácome Landeta	83.980	34.000	117.980	0	20%
Gina Germania Jácome Landeta	83.980	34.000	117.980	0	20%
Paulina Alexandra Jácome Landeta	167.960	68.000	235960	0	40%
<b>TOTALES</b>	<b>419.900</b>	<b>170.000</b>	<b>589.900</b>	<b>0</b>	<b>100%</b>

Habiéndose tratado el PUNTO UNICO del orden del día, La Presidenta declara terminada la sesión no sin antes declarar un receso de 20 minutos para la redacción de la presente acta, la cual una vez reinstalada la Junta el Presidente dispone que se dé lectura luego de los cual es aprobada por unanimidad y sin observación alguna. Siendo las 11 horas 50 minutos se termina la sesión.

  
Alfredo Jácome Landeta  
Socio

  
Paulina Jácome Landeta  
Presidenta y Socia

  
Rocio Jácome Landeta  
Socio

  
Gina Jácome Landeta  
Socio

  
Teresa Landeta Flores  
Gerente General  
Secretaria

Se otorgó ante mi Doctor Felipe Iturralde Dávalos Notario Vigésimo Quinto del cantón Quito, y en fe de ello confiero esta TERCERA COPIA CERTIFICADA debidamente sellada, firmada y rubricada en Quito, veintitrés de octubre del año dos mil siete.



  
DR. FELIPE ITURRALDE DÁVALOS  
NOTARIO VIGÉSIMO QUINTO DEL CANTON QUITO





0000008

**DR. HUMBERTO NAVAS DAVILA**

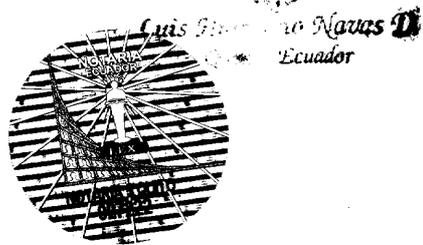
NOTARIA  
QUINTA

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28

ZON: Mediante Resolución No.07.Q.IJ.004656 dictada por el Doctor Gonzalo Merlo Pérez, Intendente de Compañía de Quito, el 19 de noviembre del 2007; se aprueba el aumento de capital de US \$419.900,00 a US \$589.900,00 y la reforma de estatuto de la compañía ALMACEN EL FOCO CIA. LTDA., de cuyo particular tomé nota al margen de la escritura pública de Constitución de la indicada compañía, celebrada ante el Notario Quinto del Cantón Quito, Dr. Ulpiano Gaybor Mora el 2 de octubre de 1969.- Quito, a veinte y seis de noviembre del año dos mil siete.-

*Humberto Navas Dávila*  
Dr. Humberto Navas Dávila  
NOTARIO QUINTO  
QUITO

Notaría 5ta



**DR. FELIPE ITURRALDE DÁVALOS**

**NOTARIO**

0000019



NOTARIA  
VIGÉSIMA QUINTA  
QUITO

**RAZON:** Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo Segundo de la Resolución número 07 Q.IJ. 004656, dada por el doctor Gonzalo Merlo Pérez, Intendente de Compañías de Quito, el 19 de noviembre del 2007, tomé nota al margen de la matriz de la escritura pública del AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA denominada **ALMACEN EL FOCO CIA. LTDA.**, celebrada ante el doctor Felipe Iturralde Dávalos, Notario Vigésimo Quinto del cantón Quito, el 22 de octubre del 2007, de la Aprobación de la misma que por la presente resolución hace dicha Superintendencia de Compañías.

Quito, a 04 de diciembre de 2007



*Maria Augusta Baca Serrano*

**DRA. MARIA AUGUSTA BACA SERRANO**  
**NOTARIA VIGÉSIMA QUINTA SUPLENTE DEL CANTÓN QUITO**





0000010

REGISTRO MERCANTIL  
DEL CANTON QUITO



ZÓN.- Con esta fecha queda inscrito el presente documento y la Resolución número **07.Q.IJ. CERO CERO CUATRO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS** del **SR. INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO** de 19 de noviembre del 2.005, bajo el número **3628** del Registro Mercantil, Tomo **138**.- Se tomó nota al margen de la inscripción número **008** del Registro Mercantil de seis de enero de mil novecientos setenta , a fs **010**, Tomo **101**.- Queda archivada la **SEGUNDA COPIA** Certificada de la Escritura Pública de **AUMENTO DE CAPITAL; Y, REFORMA DE ESTATUTOS** de la Compañía **"ALMACÉN EL FOCO CIA. LTDA."**, otorgada el **22** de Octubre del 2.007, ante el Notario **VIGÉSIMO QUINTO** del Distrito Metropolitano de Quito, **DR. FELIPE ITURRALDE DAVALOS**.- Se da así cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo **TERCERO** de la citada Resolución de conformidad a lo establecido en el Decreto **733** de 22 de agosto de 1975, publicado en el Registro Oficial **878** de 29 de agosto del mismo año.- Se fijó un extracto para conservarlo por seis meses, según lo ordena la Ley, signado con el número **2178**.- Se anotó en el Repertorio bajo el número **48735**.- Quito, a siete de Diciembre del año dos mil siete.- **EL REGISTRADOR**.-



DR. RAÚL GAYBOR SECAIRA  
REGISTRADOR MERCANTIL  
DEL CANTÓN QUITO



RG/lg.-